PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Juan de Pasto, 30 de marzo de 2026

Señor (a)
DIANA CRISTINA FUERTES TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8951362
Enlace Regional de Emprendimiento
Centro de Desarrollo Empresarial – Regional Nariño
San Juan De Pasto

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de marzo del año 2026.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8951362 del año 2026.

HEIBER RENÉ OLIVA ROSERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.089.292.785 de Ricaurte Nariño, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Desarrollo Empresarial – Regional Nariño, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor del contrato la suma CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($57.197.067). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de enero de 2026 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.845.067), b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($5.032.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Diligenciar mes a mes y hacer seguimiento al formato plan de acción teniendo en cuenta los lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Plan de acción en Drive Regional
2	Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Diligenciar mes a mes y hacer seguimiento al formato plan de acción teniendo en cuenta los lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Plan de acción en Drive Regional
3	Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Realizar y participar en los entrenamientos programados por el equipo de Fondo Emprender de la Regional Nariño	Listados de asistencia
4	Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Realizar orientaciones y sesiones de socialización sobre políticas, normatividad y metodologías de la Ruta de Emprendimiento	Listas de asistencia y material de apoyo
5	Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución	Realizar asesorías con los emprendedores vinculados a la Ruta de Emprendimiento para orientación,	Registro en plataforma SIGE de horas de asesoría y planes de negocio cargados

	del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial	
6	Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	Realizar reuniones con actores territoriales del Sur de Nariño para generar alianzas en pro del cumplimiento de los objetivos regionales	Correo institucional
	Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Participar en reuniones de lineamientos, distribución de metas y espacios técnicos convocados por la regional y el nivel nacional	Listados de asistencia
	Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	Verificar la pertinencia de la información reportada en plataforma frente a las evidencias del informe mensual de actividades	Informe de gestión contractual y plataforma
	Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	Participar en eventos de fomento del emprendimiento, ferias y actividades de divulgación programadas por la regional	Listas de asistencia
	Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	Brindar asesoría y acompañamiento especializado a grupos asociativos en las diferentes fases de la Ruta Emprendedora	Horas de asesoría registradas en plataforma
	Entrega de productos y cuenta de cobro	Entregar oportunamente los productos establecidos y tramitar la cuenta de cobro de acuerdo con instrucciones dadas	Cuentas de cobro tramitadas

	Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Entregar planes de acción individual de manera oportuna y presentar entregables con sus respectivas evidencias	Plan de acción y entregables soportados y subidos en Drive
	Actuar como apoyo del despacho regional en procesos contractuales, miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos procesos de contratación que se le requiera.	Apoyar al despacho regional en procesos contractuales, comités de evaluación y apoyo a la supervisión cuando sea requerido	Correo institucional

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	6626	SANDONA	26/02/2026	26/02/2026
2	7126	SAN LORENZO	28/02/2026	28/02/2026
3	4526	SAN LORENZO	02/03/2026	03/03/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 36389372 Asopagos referente al mes de febrero.

Cordialmente,

Firma

HEIBER RENÉ OLIVA ROSERO
Contratista
C.C. No. 1.89.292785

Recibí a satisfacción:

Firma

Firmado digitalmente por Diana Cristina Fuertes Torres
Fecha: 2026.03.18 10:16:19 -05'00'

DIANA CRISTINA FUERTES TORRES
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR. 8951362

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesoría empresas Ruta Fondo Emprender.
2. Atención a usuarios en sede en la agencia pública de empleos pasto Nariño.
3. Reunión Equipo puesta en marcha.
4. Reunión de lineamientos y metas Emprendimiento 2026.
5. Reunión lineamientos emprendimiento Dirección de Empleo, Trabajo y Emprendimiento.
6. Capacitación firma de contratos crear individual (primer grupo)
7. Jornada de transferencia emprendimiento
8. Entrenamiento libro fiscal, persona Natural
9. Reunión ruta fortalecimiento 2026
10. 2da sesión Fundamentos básicos de la asociatividad rural productiva
11. Ajustes SIGE e inducción para realizar registros
12. 3ra sesión Fundamentos básicos de la asociatividad rural productiva
13. Capacitación firma de contratos crear individual (primer grupo)

reunión Sige puesta en marcha

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

EMPRESAS PUESTA EN MARCHA INTERVENTORIA

ID	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL EMPRENDEDOR	CONTACTOS	MUNICIPIO
87154	SORA	Maria Alejandra Egas Muñoz	3217214266	Pasto
89228	NECTAR Y ZUMBIDOS J Y L	Lina Fernanda Bolaños Salcedo	3026535722	San Lorenzo
90619	RODRÍGUEZ MORA ART CREATIVE S.A.S	Vicente Ricardo Rodriguez Mora	3104492856	Pasto
102453	CREAR ESP - GRANJA AVÍCOLA LA PANGUEÑITA	Cenides Emilce Chaguezac Caipe	3172702295	Los Andes
102396	CREAR ESP - INVERNADERO EL CARRIZAL	Roberto Fidel Rodriguez Baca	3233022437	Los Andes
102723	CREAR ESP - CRIA TRUCHA ARCOIRIS EN LA FINCA EL CUCHO	José Hilario Rodriguez Rojas	3124018513	Los Andes
102419	CREAR ESP - FINCA AGRICOLA LA ESTRELLA	Maria Irene Morales Melo	3117030052	Los Andes
101602	CREAR ESP - PORCIFUTURO LA ESPERANZA	Francisco Dionicio Burbano Zamora	3155859504	Los Andes
100184	CREAR ESP - LA CASTILLA	Julio David Rosero Gomez	3128593918	Sandoná
101373	CREAR ESP - LIMA ORGÁNICA SAN LORENZO	Exenober Armando Obando Meneses	3128976141	San Lorenzo

EMPRESAS FONDO EMPRENDER EN FORMALIZACIÓN

ID	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL EMPRENDEDOR	CONTACTO	MUNICIPIO
105440	GRANJA PORCICOLA MARIA VALENTINA	JOSE OLIVERIO CHAMORRO MENESES	3235437175	SANDONA
105445	GRANJA PORCICOLA ECOPORK SANDONA	LILIAN DEL ROSARIO BURBANO CHAMORRO	3226207831	SANDONA
105461	GLAMERARTE	GLADIS MERCEDES ROJAS SANTANDER	3127272906	SANDONA
105462	TALLER LEGADO DEL SOMBRERO	Ana Yanira Rodriguez Guerrero	3104191651	SANDONA
109653	INDUSTRIA DE PLÁSTICOS DE NARIÑO INDUPLAST SAS	DIANA LUCIA BURBANO BASANTE	3174238725	PASTO
110134	FINCA GANADERA EL MOTILÓN	JOHAN ESTEBAN ALVAREZ YELA	3174852312	SAMANIEGO
110681	AGUACATE ORO VERDE	PORFIDIO BENITO ANDRADE DIAZ	3233677726	SAMANIEGO
110970	GRANOS DE ORO SAMANIEGO	BERTHA ALICIA BENAVIDES DE LA CRUZ	3225288058	SAMANIEGO
111037	GRANJA EL BUEN LECHON	ELVIA MARILU GUERRERO GOMEZ	3232856127	SAMANIEGO
101567	GRANJA PORCICOLA LOS ARBOLEDAS	JEFRY JACKSON VACA ARBOLEDA	3205795494	LOS ANDES
116742	MYM VENDING MACHINES	MAURICIO ALEJANDRO PORRAS MORENO	3125383215	PASTO
109174	CLUB DE TAEKWONDO MASYAL WEI	GENNY MILENA POZO MARCILLO	3206536651	PASTO
111205	ECOSILUETAS	Silvia Paz Yaqueno	3146619701	PASTO
102803	TILAPIA DE LA CORDILLERA DE CUMBITARA NARIÑO	LUIS HERMINSUL BETANCOURT CAICEDO	3153565978	CUMBITARA

Versión: 06
Código: GEE-F-007

PROCESO GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO
FORMATO DE PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO

REGIONAL:	NARIÑO	RESPONSABLE DE DILIGENCIAR:	HEIBER RENÉ OLIVA ROSERO	ROL:	ORIENTADOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	Mar-2026

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ASOCIADOS	Fomentar la cultura del emprendimiento y el empresarismo, orientar la ideación de modelos de negocio, la creación de unidades productivas y empresas, así como el fortalecimiento de aquellas que están en etapa de crecimiento a través de actividades de formación por proyectos y asesoría para creación y fortalecimiento de iniciativas productivas y/o empresas, que contribuyan al crecimiento del tejido social y económico del país.

SEGUIMIENTO ACUMULADO

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	PRINCIPALES ESTRATEGIAS A REALIZAR PARA EL LOGRO DEL INDICADOR	RECURSOS A UTILIZAR	RESPONSABLE(S)	META	OBSERVACIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Planes de Negocio Formulados (OFF)	1. Establecer acciones de trabajo en equipo entre orientadores para atender grupo de emprendedores en diferentes municipios con entrenamientos y acompñamiento; 2. Articulación con Entidades que promueven el emprendimiento y empresarismo como es: La gobernación de Nariño, Sedes Cámara de Comercio, Alcaldías Municipales, Pastoral Social, Fundaciones, ONG, Impulsa, Universidades, Policía Nacional, Ejercito Nacional, Fondos de Empleados, PDP, Campesena, emprendedores y empresarios que vengan en la Ruta de años anteriores, incluir a los interesados de las sesiones de los jueves de emprendimiento. 3. De acuerdo a la fuente de financiacion logrado fruto de las alianzas utilizar el plan de negocios de la fuente o propuesto por la Coordinación Nacional de Emprendimiento. 4. Determinar los entrenamientos para el desarrollo del plan de negocios OFF. 5. Trabajar con equipos focales con programación mensual. 6. Buscar alianzas para generar conexiones de valor.	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros, Orientadores de Emprendimiento.	0	No tengo asignado este indicador												
2	Planes de Negocio Formulados (FE)	Teniendo en cuenta la programación de las convocatorias a nivel nacional, el enfoque rural, economía campesina y popular, , municipios PDET, sectores focalizados se procede a priorizar inventario de planes de negocios para acelerar el proceso de formulación de los planes de negocios, con el fin de cumplir con las metas propuestas. Especializar a los integrantes del equipo para que sea mas eficiente la elaboracion y correccion de estos, Con el aporte de todo el equipo en la revision de cada modulo, se espera llegar a puntajes altos para asegurar la financiación, implementar guia de formulación de plan de negocios de economía campesina y popular, implementar sistemas tecnológicos para garantizar la trazabilidad de los emprendedores que ingresan a la ruta de emprendimiento y garantizar calidad del servicio, implementar lista de chequeo para mejorar la calidad de formulación de los planes de negocios, ser exigentes en la ruta de emprendimiento para garantizar calidad en los planes de negocios con validación comercial, técnica, uso de suelos, viabilidad legal y financiera, focalizar emprendedores que tengan alternativa para aplicar a las diferentes convocatorias nacionales y cerradas, desarrollar ruta exclusiva para los municipios que tienen convocatorias cerradas. A continuación se detallan acciones operativas para garantizar calidad, transparencia y eficiencia en la formulación de planes de negocios: Para planes de negocios antiguos: 1. Distribución aleatoria de los planes de negocio viabilizados de fondo emprender vigencia 2025; 2. Contacto con emprendedores para actualización de plan de negocio. 3. Contacto y asesoría personalizada para revisión de modelo financiero. 4. Contacto y asesoría para actualización de plataforma y requerimientos de acreditación 5. Subir planes de negocios a la plataforma de Fondo Emprender, 6 Acompañar a los emprendedores en el desarrollo del video. Para planes de negocios nuevos desarrollar ruta de emprendimiento en la línea tradicional y campesina: 1. Orientación, 2. Desarrollo de ruta de emprendimiento que incluye Bootcamp en ideación, validación de mercados, pitch, entrenamientos en los diferentes modulos de plan de negocios, 3. Asignación de planes de negocios que finalizan ruta de emprendimiento, 4. Asesoría personalizada para la formulación de los planes de negocios. 5. Contacto y asesoría para actualización de plataforma y requerimientos de acreditación, 6. Subir planes de negocios a la plataforma de Fondo Emprender, 7. Acompañar a los emprendedores en el desarrollo del video y 8. Formalizar planes de negocios. 8. Para convocatorias cerradas de Fondo Emprender distribución de orientadores para desarrollar ruta de emprendimiento. Nota. para convocatorias cerradas de Fondo Emprender se realizará ruta de entrenamientos en cada uno de los municipios, posteriormente la asignación da Orientador de Emprendimiento. Para la línea especial (Campesina y Popular) realizar jornadas de formulación grupal, de tal manera que se puedan aclarar las dudas en las mismas jornadas	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros, Orientadores de Emprendimiento.	0	No tengo asignado este indicador												
3	Total Planes de Negocio Formulados	OTRAS FUENTES: 1. Establecer acciones de trabajo en equipo entre orientadores para atender grupo de emprendedores en diferentes municipios con entrenamientos y acompñamiento; 2. Articulación con Entidades que promueven el emprendimiento y empresarismo como es: La gobernación de Nariño, Sedes Cámara de Comercio, Alcaldías Municipales, Pastoral Social, Fundaciones, ONG, Impulsa, Universidades, Policía Nacional, Ejercito Nacional, Fondos de Empleados, PDP, Campesena, emprendedores y empresarios que vengan en la Ruta de años anteriores, incluir a los interesados de las sesiones de los jueves de emprendimiento. 3. De acuerdo a la fuente de financiacion logrado fruto de las alianzas utilizar el plan de negocios de la fuente o propuesto por la Coordinación Nacional de Emprendimiento 4. Determinar los entrenamientos para el desarrollo del plan de negocios OFF. 5. Trabajar con equipos focales con programación mensual. 6. Buscar alianzas para generar conexiones de valor. FONDO EMPRENDER: Teniendo en cuenta la programación de las convocatorias a nivel nacional, el enfoque rural, economía campesina y popular, , municipios PDET, sectores focalizados se procede a priorizar inventario de planes de negocios para acelerar el proceso de formulación de los planes de negocios, con el fin de cumplir con las metas propuestas. Especializar a los integrantes del equipo para que sea mas eficiente la elaboracion y correccion de estos, Con el aporte de todo el equipo en la revision de cada modulo, se espera llegar a puntajes altos para asegurar la financiación, implementar guia de formulación de plan de negocios de economía campesina y popular, implementar sistemas tecnológicos para garantizar la trazabilidad de los emprendedores que ingresan a la ruta de emprendimiento y garantizar calidad del servicio, implementar lista de chequeo para mejorar la calidad de formulación de los planes de negocios, ser exigentes en la ruta de emprendimiento para garantizar calidad en los planes de negocios con validación comercial, técnica, uso de suelos, viabilidad legal y financiera, focalizar emprendedores que tengan alternativa para aplicar a las diferentes convocatorias nacionales y cerradas, desarrollar ruta exclusiva para los municipios que tienen convocatorias cerradas. A continuación se detallan acciones operativas para garantizar calidad, transparencia y eficiencia en la formulación de planes de negocios: Para planes de negocios antiguos: 1. Distribución aleatoria de los planes de negocio viabilizados de fondo emprender vigencia 2025; 2. Contacto con emprendedores para actualización de plan de negocio. 3. Contacto y asesoría personalizada para revisión de modelo financiero. 4. Contacto y asesoría para actualización de plataforma y requerimientos de acreditación 5. Subir planes de negocios a la plataforma de Fondo Emprender, 6 Acompañar a los emprendedores en el desarrollo del video. Para planes de negocios nuevos desarrollar ruta de emprendimiento en la línea tradicional y campesina: 1. Orientación, 2. Desarrollo de ruta de emprendimiento que incluye Bootcamp en ideación, validación de mercados, pitch, entrenamientos en los diferentes modulos de plan	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros, Orientadores de Emprendimiento.	0	No tengo asignado este indicador												
4	Empresas Creadas (OFF)	Articular el proceso de Sena con cámara de comercio para legalización y registro con Cámara de Comercio, Gobernación de Nariño, alcaldía municipal y Dian. 1. Establecer acciones de trabajo en equipo entre orientadores para atender grupo de emprendedores en diferentes municipios con entrenamientos y acompñamiento; 2. Articulación con Entidades que promueven el emprendimiento y empresarismo como es: La gobernación de Nariño, Sedes Cámara de Comercio en la Unión, Sandona, Túquerres, Tumaco, Ipiales, Alcaldías Municipales, Pastoral Social, Fundaciones, ONG, Impulsa, Universidades, Policía Nacional, Ejercito Nacional, Fondos de Empleados, PDP, Campesena, emprendedores y empresarios que vengan en la Ruta de años anteriores, incluir a los interesados de las sesiones de los jueves de emprendimiento. 3. De acuerdo a la fuente de financiacion logrado fruto de las alianzas utilizar el plan de negocios de la fuente o propuesto por la Coordinación Nacional de Emprendimiento. 4. Determinar los entrenamientos para el desarrollo del plan de negocios OFF. 5. Trabajar con equipos focales con programación mensual. 6. Buscar alianzas para generar conexiones de valor. 7. Acompañar a los emprendedores en el proceso de constitución legal de las empresas., 8. Motivar a aprendices de apoyo de sostenimiento o ruta práctica a formalizarse como opción de proyecto productivo para certificarse y crear empresa.	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros, Orientadores de Emprendimiento.	0	No tengo asignado este indicador												
5	Puesta en Marcha (OFF)	1.Establecer plan de acción y asesoría por cada empresa, obtención de permisos, licencias, acorde a su objeto social. 2.Acompañamiento para ejecución del plan de acción de puesta en marcha off; 3.Desarrollar a través de entrenamientos las habilidades blandas para la toma de decisiones y adquisición de competencias procesos de su empresa. (Ejemplo, marketing Digital, gestión talento humano, contratación de personal y estatal, entre otros); 4.Acompañamiento para la participación en eventos feriales y de mercadeo. 5.Identificación de fuentes de financiación y proyectos o programas para el fortalecimiento de su modelo de negocios a través de diferentes recursos de la Red Nacional de Emprendimiento. 6. Referir a los emprendedores para usar las conexiones de valor con aliados estratégicos. 7. Realizar taller de productividad empresarial con LEGOS	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros, Orientadores de Emprendimiento.	0	No tengo asignado este indicador												
6	Planes de Negocio Viabilizados (FE)	Teniendo en cuenta la programación de las convocatorias a nivel nacional, el enfoque rural, economía campesina y popular, , municipios PDET, sectores focalizados se procede a priorizar inventario de planes de negocios para acelerar el proceso de formulación de los planes de negocios, con el fin de cumplir con las metas propuestas. Especializar a los integrantes del equipo para que sea mas eficiente la elaboracion y correccion de estos, Con el aporte de todo el equipo en la revision de cada modulo, se espera llegar a puntajes altos para asegurar la financiación, implementar guia de formulación de plan de negocios de economía campesina y popular, implementar sistemas tecnológicos para garantizar la trazabilidad de los emprendedores que ingresan a la ruta de emprendimiento y garantizar calidad del servicio, implementar lista de chequeo para mejorar la calidad de formulación de los planes de negocios, ser exigentes en la ruta de emprendimiento para garantizar calidad en los planes de negocios con validación comercial, técnica, uso de suelos, viabilidad legal y financiera, focalizar emprendedores que tengan alternativa para aplicar a las diferentes convocatorias nacionales y cerradas, desarrollar ruta exclusiva para los municipios que tienen convocatorias cerradas. A continuación se detallan acciones operativas para garantizar calidad, transparencia y eficiencia en la formulación de planes de negocios: Para planes de negocios antiguos: 1. Distribución aleatoria de los planes de negocio viabilizados de fondo emprender vigencia 2025; 2. Contacto con emprendedores para actualización de plan de negocio o planes de inversión de acuerdo a linea crear o fortalecimiento empresarial. 3. Contacto y asesoría personalizada para revisión de modelo financiero. 4. Contacto y asesoría para actualización de plataforma y requerimientos de acreditación 5. Subir planes de negocios a la plataforma de Fondo Emprender, 6 Acompañar a los emprendedores en el desarrollo del video. Para planes de negocios nuevos desarrollar ruta de emprendimiento en la línea tradicional y campesina: 1. Orientación, 2. Desarrollo de ruta de emprendimiento que incluye Bootcamp en ideación, validación de mercados, pitch, entrenamientos en los diferentes modulos de plan de negocios o ruta de fortalecimiento empresarial, 3. Asignación de planes de negocios que finalizan ruta de emprendimiento o ruta de fortalecimiento empresarial, 4. Asesoría personalizada para la formulación de los planes de negocios o planes de inversión. 5. Contacto y asesoría para actualización de plataforma y requerimientos de acreditación, 6. Subir planes de negocios o planes de inversión a la plataforma de Fondo Emprender, 7. Acompañar a los emprendedores en el desarrollo del video y 8. Formalizar planes de negocios o planes de inversión. 8. Para convocatorias cerradas de Fondo Emprender distribución de orientadores para desarrollar ruta de emprendimiento. Nota. para convocatorias cerradas de	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros, Orientadores de Emprendimiento.	0	No tengo asignado este indicador												
7	Iniciativas empresariales financiadas con recursos del Fondo Emprender CREAR Y FORT	Revisar puntajes de evaluación, colocar observaciones si se requiere y esperar resultados de asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional del SENA para el reporte en SIGE de iniciativas empresariales financiadas de Fondo Emprender.	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros,	2	No tengo asignado este indicador	0	0	0									
8	Puesta en Marcha (FE)	Formalizacion y acompañamiento en la puesta en marcha de las empresas beneficiarias con recursos FE. El proceso de puesta en marcha requiere la formalización de las empresas para iniciar la ejecución de los recursos fondoemprender y el acompañamiento para garantizar el éxito de este proceso.- Se llevan a cabo las siguientes actividades: Orientación en la formalización de la empresa ante cámara de comercio, DIAN y entidades gubernamentales relacionadas con el desarrollo de la actividad económica. B. Entrenamiento y asesoría en el manejo administrativo de la plataforma fondoemprender.com para la ejecución de recursos C. aplicar el plan de acompañamiento para fortalecer aspectos estratégicos de los proyectos. D. Acompañamiento en aspectos legales y de preoperacion de cada empresa. E. Orientación para la contratación de personal según las condiciones establecidas en la legislación vigente (Inscritos en el sistema de seguridad social.- PILA) F. Seguimiento mensual en aspectos técnicos, comerciales, contables y financieros para el normal funcionamiento de la ejecución del proyecto. G. Establecer estrategias que permitan generar impacto en las areas de mercadeo, venta y producción, que permitan fortalecer y sostener la empresa, buscando siempre la notable ejecución presupuestal de los recursos aportados por el SENA- Fondoemprender H. Finalizar las asesorias con la posterior entrega al programa de fortalecimiento segun interés del empresario de continuar con los servicios que la entidad le ofrezca. I. Acompañamiento en fase de firma de contrato de cooperación empresarial y anexos, Entrenamientos en fase preliminar a formalización Empresarial, Entrenamientos en fase preliminar a primera agenda de intervención.	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros, Orientadores de Emprendimiento.	25	en el mes de febrero se inicia puesta en marcha con 10 empresas	0	40%	0									
9	Empleos potenciales directos Fondo Emprender CREAR Y FORT	1. Priorizar proyectos de orden agropecuarios y convocatorias priorizadas donde se generarán más empleos por la posibilidad de reportar empleos. 2. Generar eficiencia productiva en costos con inversión en maquinaria que softalice el proceso. 3. Generar mayor cantidad de empleos indirectos. Realizar el proceso de ruta de emprendimiento a través de orientaciones, entrenamientos, asesoría y formalización de planes de negocios para las diferentes convocatorias a fin de lograr asignación de recursos por parte del Consejo Nacional Directivo del SENA	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros, Orientadores de Emprendimiento.	6		0	0	0									
10	Nro. Empresas con Plan de acción Formulado (FORT)	1. Realizar procesos articulados entre los orientadores para la atención de empresas de Fortalecimiento a través de entrenamiento y acompañamientos 2. Articulación con Agremiaciones como Contactar, Semnova, Fenalco, Parque Soft, Acopi, Gobernación, , Alcaldías, Cámara de Comercio, Relaciones Corporativas, Empresarios que provengan de las Rutas de OFF, Fondo Emprender, Otros de fortalecimiento de años anteriores y convocatoria de fortalecimiento a empresarios activos e interesados. 3. Desarrollar ruta para atender empresas de fortalecimiento interesadas en la convocatoria Fondo Emprender a través de entrenamientos conjuntos. 4. Generar talleres de entrenamiento con aliados en temas estratégicos clave para generar valor e interés por parte de los empresarios. 5. Implementar talleres Lego para desarrollar competencias de los empresarios. , 6. Generar conexiones de valor para lograr el fortalecimiento y escalabilidad de la empresa.	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros, Orientadores de Emprendimiento.	11		0	0	0									
11	Nro. Empresas en Fortalecimiento (FORT)	1.Acompañamiento para ejecución del plan de acción de puesta de fortalecimiento 2.Desarrollar a través de entrenamientos las habilidades blandas para la toma de decisiones y adquisición de competencias procesos de su empresa. (Ejemplo, marketing Digital, gestión talento humano, contratación de personal y estatal, Productividad, entre otros); 3.Acompañamiento para la participación en eventos feriales y de mercadeo. 4.Identificación de fuentes de financiación y proyectos o programas para el fortalecimiento de su modelo de negocios a través de diferentes recursos de la Red Nacional de Emprendimiento. Cuando el empresario esté interesado apoyarlo en la ruta de fortalecimiento para postularse a las convocatorias PCindo Emprender. 5. Acompañar a los empresas que requieran acceso a la convocatoria de fortalecimiento de Fondo Emprender, 6. Generar conexiones de valor para beneficio de las empresas.	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros, Orientadores de Emprendimiento.	11		0	0	0									
12	Nro. Empleos en Fortalecimiento (FORT)	1. En la definición del modelo de negocios determinar los procesos, cargos y perfiles necesarios para la buena marcha de la empresa cuando necesite contratar, reasignación de funciones, realización de trabajadores y proceso de retiro generacional.2.Hacer un estudio con cada empresa de cuánto las costaría la nomina requerida y tipo de contrato de acuerdo con la estructura administrativa 3.Brindarles asesoría para el perfeccionamiento de los contratos y la afiliación de los trabajadores 4.Lograr que los empresarios tomen conciencia de riesgos y sanciones que implica el no formalizar los empleos de los trabajadores a su cargo. 5.Brindar asesoría sobre las ventajas que el ministerio de trabajo ofrece a los empresarios en caso de contratar personas de determinadas condiciones, jóvenes de 18 a 28 años, población vulnerable, mujeres y discapacitados 6.Apoyarse en la Agencia Pública de empleo del SENA Regional Nariño para adelantar los procesos de oferta de vacantes y procesos de selección	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros, Orientadores de Emprendimiento.	6		0	0	0									

13	Número de personas orientadas	Difusión por diferentes medios de comunicación de los eventos de orientación, Buscar eventos en universidades, Colegios, fundaciones y entidades aliadas que nos permitan cumplir con la meta, Crear una alianza estrategica con las cameras de comercio con el fin de orientar a los emprendedores y empresarios y generar una mayor cantidad de orientados, Consecución de orientaciones en municipios focalizados según distribución de municipios. Enlaces con alcaldías municipales para difusión de mecanismos de atención a zonas rurales, Atender sesiones de orientación y jueves de emprendimiento de la ruta regional y de la ruta nacional, programar sesiones de orientación con diversos actores de la red regional de emprendimiento y Programar talleres, inducciones y sensibilización, realizar articulación con enlaces para el desarrollo de orientaciones del programa Jóvenes en Paz en los municipios priorizados. Preparar material y videos con el área de comunicaciones. Participar en las sesiones de inducción y jornadas preprácticas con aprendices, Convocar emprendedores y empresarios, Nota: Estandarización de material divulgativo - capacitacion a orientadores - definir calendario	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnologicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros, Orientadores de Emprendimiento.	825		0	0	0										
14	Número de personas entrenadas	Realizar entrenamientos constantes en los diferentes modulos de formulacion de planes de negocios con el fin de que el emprendedor entienda el modelo de negocio y de celeridad a la formulación de su plan de negocio, Realizar sondeos a los empresarios acerca de que temas son de su mayor interes, Entrega de material de entrenamiento y estudio. Mentoria especializada en caso de ser requerida, Atender sesiones de entrenamiento de la ruta regional y de la ruta nacional, Programar sesiones de entrenamiento con diversos actores de la red regional de emprendimiento, Brindar asesorar en formalizacion laboral, Implementar un plan de acción en cada empresa para promover actividades que permitan crecimientos rapidos de la empresa a nivel comercial y por consiguiente la necesidad de más puestos de trabajo. Realizar alianzas con actores externos para lograr entrenamientos de interés.	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnologicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño: Profesional de Emprendimiento Regional, Profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros, Orientadores de Emprendimiento.	213		0	0	0										

FIRMA DIRECTORA O DIRECTOR REGIONAL

FIRMA PROF. DE EMPRENDIMIENTO REGIONAL

Outlook

SENA: Oficina Virtual de Radicación

Desde Aplicacion Oficina Virtual de Radicación Sena <oficina.virtual@sena.edu.co>
Fecha Mar 10/03/2026 5:39 PM
Para Diana Cristina Fuertes Torres <dfuertes@sena.edu.co>

IMPORTANTE- Por favor lea el siguiente correo electrónico.

Apreciado(a) Usuario(a)

Hemos recibido a través de nuestra **Oficina Virtual de Radicación** su comunicación, y se le ha asignado el número 72026130881, fecha y hora 10/03/26 17:39.

Para consultar la información con la cual fue generada su radicación de click aquí

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud está fuera de este horario se empezará a procesar a partir del día hábil siguiente.

Por favor, NO RESPONDA este correo electrónico.

Le agradecemos por hacer uso de la **Oficina Virtual de Radicación SENA**.

Cordialmente,

Grupo administración de documentos

SENA Dirección General

Dirección General - Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá, D.C.

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHbchamorr	BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-052-000000	SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 18 de febrero de 2026	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	6626	**Fecha Solicitud**	2026-02-18	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-000000 SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-02-18	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	No	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	EMPRENDIMIENTO			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	4726	**Dependencia Solicitante**	101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-14-20305C-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	-

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
HEIBER RENE OLIVA ROSERO	CC: 1089292785	CONTRATISTA	Autorizada	2026-02-26	2026-02-26	NARIÑO / PASTO	NARIÑO / SANDONA	0,5	No	50	0,5	5.032.000,00	270.058,00	135.029,00	0,00	135.029,00	Acompañamiento en la segunda agenda de interventoría Fondo Emprender a la empresa LA CASTILLA en Sandona
											Totales Solicitud de Comisión			**135.029,00**	**0,00**	**135.029,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Acompañamiento en la segunda agenda de interventoría Fondo Emprender a la empresa LA CASTILLA en Sandona

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	79420602	Nombre:	Bernardo Arturo Chamorro Guevara	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL NARIÑO

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2026/02/18 11:26:52 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHbchamorr	BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-052-000000	SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 18 de febrero de 2026	

Firma Responsable

Verificado Por:	SILVIO JAVIER IBARRA IZQUIERDO	Fecha Verificación:	18/02/2026 11:14:00

Firmado digitalmente por:
Nombre: BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Cédula de ciudadanía: 79420602
Usuario SIIF: MHbchamorr
18/02/2026 11:27:02 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Pasto, 10 de marzo de 2026

PRESENTADO A: Bernardo Arturo Chamorro Guevara – Director Sena Regional Nariño (E)

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
6626	26 de febrero de 2026	26 de febrero de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
Pasto – Sandoná - Pasto	Nariño	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar visita de acompañamiento de segunda interventoría a la empresa ID100184 La castilla, municipio de Sandoná, Nariño

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Llegada al municipio de Sandoná el 26 de febrero de 2026

1. Revisar la documentación técnica, financiera, tributaria y legal de la empresa La castilla
2. Determinar el cumplimiento de los compromisos pactados en el acta de interventoría y la de seguimiento técnico operativo.
3. Determinar el cumplimiento de los indicadores para obtener la recomendación de condonación de los recursos por parte de la interventoría.
4. Realizar la visita de seguimiento técnico operativo mensual
5. Acompañar la segunda visita de interventoría

Salida del municipio de Sandoná el 26 de febrero de 2026

RESULTADOS:

Se revisó el lugar de operaciones y la documentación técnica, financiera y legal de la empresa La castilla y se corroboro su cargue en la plataforma del Fondo Emprender.

Se revisó uno a uno los compromisos pactados en el acta de interventoría y el acta de seguimiento técnico operativo anterior, corroborando el cumplimiento de los acuerdos.

Se reviso uno a uno el avance en el cumplimiento de los indicadores para lograr el concepto positivo por parte de la interventoría.

EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Registro fotográfico







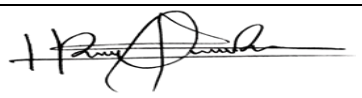
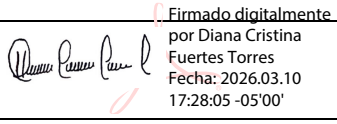
Visita de seguimiento emprendimiento La castilla

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Enviar acta de seguimiento técnico operativo	Heiber René Oliva Orientador	28/02/26
2. Cargar en la plataforma documentos revisados (informes, documentos legales, soportes para avances, etc.)	Julio David Rosero Gómez Emprendedor La Castilla	03/03/26
3. Cargar en la plataforma el acta de seguimiento técnico operativo.	Julio David Rosero Gómez Emprendedor La Castilla	03/03/26
4. Enviar el acta de visita de interventoría firmada	Julio David Rosero Gómez Emprendedor La Castilla	28/02/26

CONCLUSIÓNES:

1. Se realizó la visita seguimiento técnico operativo al emprendimiento La castilla, municipio de Sandoná, Nariño.
2. Se acompaño la segunda visita de interventoría al emprendimiento La castilla, municipio de Sandoná, Nariño.
3. Se verificó el cumplimiento de los compromisos pactados en la visita de interventoría y visita de seguimiento técnico operativo anterior.
4. Se dio cumplimiento con el avance en las actividades e indicadores pactadas en la visita de interventoría y del orientador anteriores.

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
Heiber René Oliva Rosero		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional G04	Diana Cristina Fuertes Torres	 Firmado digitalmente por Diana Cristina Fuertes Torres Fecha: 2026.03.10 17:28:05 -05'00'

Outlook

SENA: Oficina Virtual de Radicación

Desde Aplicacion Oficina Virtual de Radicación Sena <oficina.virtual@sena.edu.co>
Fecha Mar 10/03/2026 5:37 PM
Para Diana Cristina Fuertes Torres <dfuertes@sena.edu.co>

IMPORTANTE- Por favor lea el siguiente correo electrónico.

Apreciado(a) Usuario(a)

Hemos recibido a través de nuestra **Oficina Virtual de Radicación** su comunicación, y se le ha asignado el número 72026130873, fecha y hora 10/03/26 17:37.

Para consultar la información con la cual fue generada su radicación de click aquí

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud está fuera de este horario se empezará a procesar a partir del día hábil siguiente.

Por favor, NO RESPONDA este correo electrónico.

Le agradecemos por hacer uso de la **Oficina Virtual de Radicación SENA**.

Cordialmente,

Grupo administración de documentos

SENA Dirección General

Dirección General - Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá, D.C.

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHbchamorr	BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-052-000000	SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 20 de febrero de 2026	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	7126	**Fecha Solicitud**	2026-02-19	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-000000 SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-02-20	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	No	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	EMPRENIMIENTO			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	4726	**Dependencia Solicitante**	101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-14-20305C-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	-

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
HEIBER RENE OLIVA ROSERO	CC: 1089292785	CONTRATISTA	Autorizada	2026-02-28	2026-02-28	NARIÑO / PASTO	NARIÑO / SAN LORENZO	0,5	No	50	0,5	5.032.000,00	270.058,00	135.029,00	0,00	135.029,00	Acompañamiento en la segunda agenda de interventoría Fondo Emprender a la empresa NECTAR Y ZUMBIDOS MUNICIPIO SAN LORENZO
											Totales Solicitud de Comisión			**135.029,00**	**0,00**	**135.029,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Acompañamiento en la segunda agenda de interventoría Fondo Emprender a la empresa NECTAR Y ZUMBIDOS MUNICIPIO SAN LORENZO

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	79420602	Nombre:	Bernardo Arturo Chamorro Guevara	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL NARIÑO

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2026/02/20 10:36:53 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHbchamorr	BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-052-000000	SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 20 de febrero de 2026	

Firma Responsable

Verificado Por:	SILVIO JAVIER IBARRA IZQUIERDO	Fecha Verificación:	20/02/2026 10:09:46

Firmado digitalmente por:
Nombre: BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Cédula de ciudadanía: 79420602
Usuario SIIF: MHbchamorr
20/02/2026 10:37:06 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Pasto, 10 de marzo de 2026

PRESENTADO A: Bernardo Arturo Chamorro Guevara – Director Sena Regional Nariño (E)

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
7126	28 de febrero de 2026	28 de febrero de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
Pasto – San Lorenzo - Pasto	Nariño	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar visita de acompañamiento de segunda interventoría a la empresa ID 89228 NECTAR Y ZUMBIDOS, municipio de San Lorenzo, Nariño

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Llegada al municipio de San Lorenzo el 28 de febrero de 2026

1. Revisar la documentación técnica, financiera, tributaria y legal de la empresa NECTAR Y ZUMBIDOS
2. Determinar el cumplimiento de los compromisos pactados en el acta de interventoría y la de seguimiento técnico operativo.
3. Determinar el cumplimiento de los indicadores para obtener la recomendación de condonación de los recursos por parte de la interventoría.
4. Realizar la visita de seguimiento técnico operativo mensual
5. Acompañar la segunda visita de interventoría

Salida del municipio de San Lorenzo el 28 de febrero de 2026

RESULTADOS:

Se revisó el lugar de operaciones y la documentación técnica, financiera y legal de la empresa NECTAR Y ZUMBIDOS y se corroboro su cargue en la plataforma del Fondo Emprender.

Se revisó uno a uno los compromisos pactados en el acta de interventoría y el acta de seguimiento técnico operativo anterior, corroborando el cumplimiento de los acuerdos.

Se reviso uno a uno el avance en el cumplimiento de los indicadores para lograr el concepto positivo por parte de la interventoría.

EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Registro fotográfico



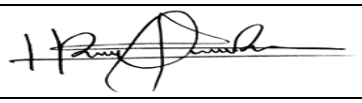


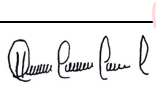


Visita de seguimiento emprendimiento NECTAR Y ZUMBIDOS

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Enviar acta de seguimiento técnico operativo	Heiber René Oliva Orientador	02/03/26
2. Cargar en la plataforma documentos revisados (informes, documentos legales, soportes para avances, etc.)	Lina Fernanda bolaños Caicedo Emprendedora Néctar y Zumbidos	05/03/26
3. Cargar en la plataforma el acta de seguimiento técnico operativo.	Lina Fernanda bolaños Caicedo Emprendedora Néctar y Zumbidos	05/03/26
4. Enviar el acta de visita de interventoría firmada	Lina Fernanda bolaños Caicedo Emprendedora Néctar y Zumbidos	02/03/26
CONCLUSIÓNES:		

1. Se realizó la visita seguimiento técnico operativo al emprendimiento Néctar y Zumbidos, municipio de San Lorenzo, Nariño. 2. Se acompaño la segunda visita de interventoría al emprendimiento Néctar y Zumbidos, municipio de San Lorenzo, Nariño. 3. Se verificó el cumplimiento de los compromisos pactados en la visita de interventoría y visita de seguimiento técnico operativo anterior. 4. Se dio cumplimiento con el avance en las actividades e indicadores pactadas en la visita de interventoría y del orientador anteriores.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
Heiber René Oliva Rosero	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional G04	Diana Cristina Fuertes Torres	 Firmado digitalmente por Diana Cristina Fuertes Torres Fecha: 2026.03.10 17:28:46 -05'00'

Outlook

SENA: Oficina Virtual de Radicación

Desde Aplicacion Oficina Virtual de Radicación Sena <oficina.virtual@sena.edu.co>
Fecha Mar 10/03/2026 5:36 PM
Para Diana Cristina Fuertes Torres <dfuertes@sena.edu.co>

IMPORTANTE- Por favor lea el siguiente correo electrónico.

Apreciado(a) Usuario(a)

Hemos recibido a través de nuestra **Oficina Virtual de Radicación** su comunicación, y se le ha asignado el número 72026130871, fecha y hora 10/03/26 17:36.

Para consultar la información con la cual fue generada su radicación de click aquí

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud está fuera de este horario se empezará a procesar a partir del día hábil siguiente.

Por favor, NO RESPONDA este correo electrónico.

Le agradecemos por hacer uso de la **Oficina Virtual de Radicación SENA**.

Cordialmente,

Grupo administración de documentos

SENA Dirección General

Dirección General - Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá, D.C.

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHbchamorr	BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-052-000000	SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	lunes, 23 de febrero de 2026	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	7426	**Fecha Solicitud**	2026-02-23	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-000000 SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-02-23	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	No	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	EMPRENDIMIENTO			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	4726	**Dependencia Solicitante**	101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-14-20305C-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	-

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
HEIBER RENE OLIVA ROSERO	CC: 1089292785	CONTRATISTA	Autorizada	2026-03-02	2026-03-03	NARIÑO / PASTO	NARIÑO / SAN LORENZO	1,5	No	50	1,5	5.032.000,00	270.058,00	405.087,00	0,00	405.087,00	Acompañamiento en la segunda agenda de interventoría Fondo Emprender a la empresa LIMA ORGÁNICA
											Totales Solicitud de Comisión			**405.087,00**	**0,00**	**405.087,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Acompañamiento en la segunda agenda de interventoría Fondo Emprender a la empresa LIMA ORGÁNICA

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	79420602	Nombre:	Bernardo Arturo Chamorro Guevara	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL NARIÑO

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2026/02/23 14:46:21 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHbchamorr	BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-052-000000	SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	lunes, 23 de febrero de 2026	

Firma Responsable

Verificado Por:	SILVIO JAVIER IBARRA IZQUIERDO	Fecha Verificación:	23/02/2026 14:37:49

Firmado digitalmente por:
Nombre: BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Cédula de ciudadanía: 79420602
Usuario SIIF: MHbchamorr
23/02/2026 2:46:31 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Pasto, 10 de marzo de 2026

PRESENTADO A: Bernardo Arturo Chamorro Guevara – Director Sena Regional Nariño (E)

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
7426	02 de marzo de 2026	03 de marzo de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
Pasto – San Lorenzo - Pasto	Nariño	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar visita de acompañamiento de segunda interventoría a la empresa ID101373 LIMA ORGÁNICA SAN LORENZO, municipio de San Lorenzo, Nariño

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Llegada al municipio de San Lorenzo el 02 de marzo de 2026

1. Revisar la documentación técnica, financiera, tributaria y legal de la empresa Lima Orgánica San Lorenzo
2. Determinar el cumplimiento de los compromisos pactados en el acta de interventoría y la de seguimiento técnico operativo.
3. Determinar el cumplimiento de los indicadores para obtener la recomendación de condonación de los recursos por parte de la interventoría.
4. Realizar la visita de seguimiento técnico operativo mensual
5. Acompañar la segunda visita de interventoría

Salida del municipio de San Lorenzo el 03 de marzo de 2026

RESULTADOS:

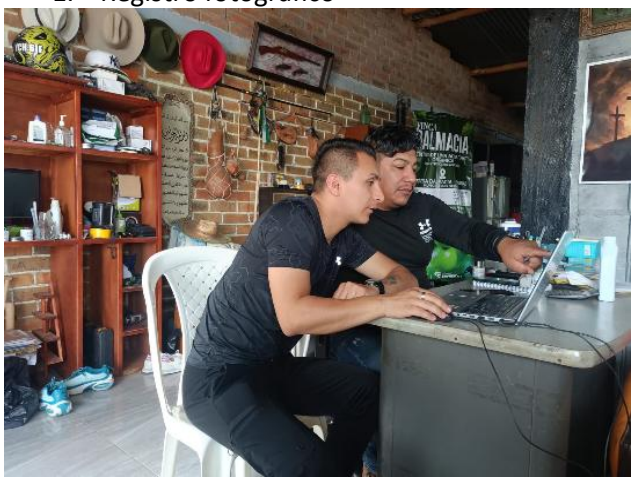
Se revisó el lugar de operaciones y la documentación técnica, financiera y legal de la empresa Lima Orgánica San Lorenzo y se corroboro su cargue en la plataforma del Fondo Emprender.

Se revisó uno a uno los compromisos pactados en el acta de interventoría y el acta de seguimiento técnico operativo anterior, corroborando el cumplimiento de los acuerdos.

Se reviso uno a uno el avance en el cumplimiento de los indicadores para lograr el concepto positivo por parte de la interventoría.

EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Registro fotográfico







Visita de seguimiento emprendimiento Lima Orgánica San Lorenzo

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Enviar acta de seguimiento técnico operativo	Heiber René Oliva Orientador	05/03/26
2. Cargar en la plataforma documentos revisados (informes, documentos legales, soportes para avances, etc.)	Exenober Armando Obando Emprendedor Lima Orgánica San Lorenzo	07/03/26
3. Cargar en la plataforma el acta de seguimiento técnico operativo.	Exenober Armando Obando Emprendedor Lima Orgánica San Lorenzo	07/03/26
4. Enviar el acta de visita de interventoría firmada	Exenober Armando Obando Emprendedor Lima Orgánica San Lorenzo	05/03/26

CONCLUSIÓNES: 1. Se realizó la visita seguimiento técnico operativo al emprendimiento Lima Orgánica San Lorenzo, municipio de San Lorenzo, Nariño. 2. Se acompaño la segunda visita de interventoría al emprendimiento Lima Orgánica San Lorenzo, municipio de San Lorenzo, Nariño. 3. Se verificó el cumplimiento de los compromisos pactados en la visita de interventoría y visita de seguimiento técnico operativo anterior. 4. Se dio cumplimiento con el avance en las actividades e indicadores pactadas en la visita de interventoría y del orientador anteriores.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
Heiber René Oliva Rosero	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional G04	Diana Cristina Fuertes Torres	